

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 43604
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 17/03/2022
REF.:Comunic 27879/22

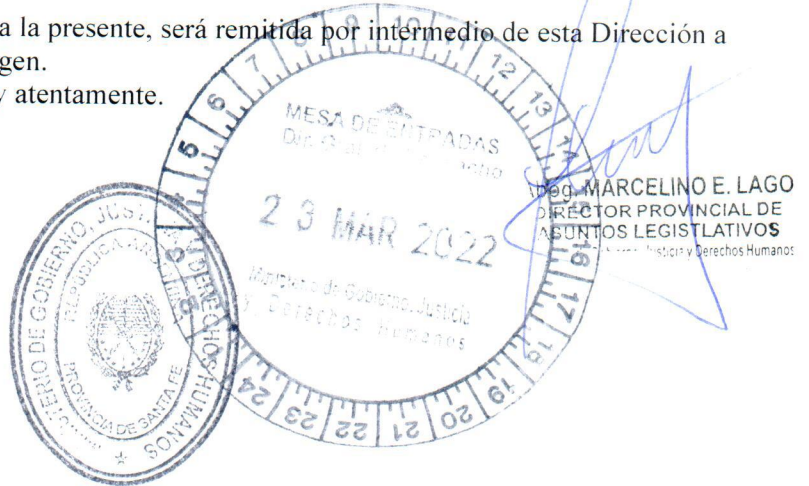


Señor:

SECRETARIA DE GESTION FEDERAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Nº 27879 22

SANTA FE, 24 de febrero de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 46665 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

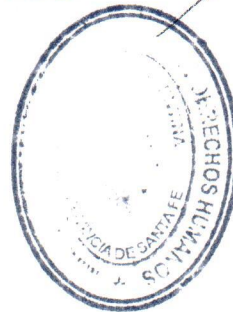
“La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes y solicite información a la Cancillería Argentina si entre los datos oficiales de 83 argentinos registrados permanente en Ucrania y unos 20 en tránsito, existen ciudadanos de la Provincia de Santa Fe. Asimismo detalle: en qué situación se encuentran y qué asistencia están recibiendo de parte de la Embajada Argentina en ese país.”

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 11 de mayo de 2022.

Expte N.º 02001-0059946-2

Ref: Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe – Comunicación

Señor Director:

Habiendo remitido la Comunicación N° 46665, emanada de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe al Señor Secretario de Relaciones Parlamentarias, Institucionales y con la Sociedad Civil de la Nación, Dr. Fernando Navarro, PASEN a usted las presentes actuaciones para su conocimiento y consideración, a los fines que desee proveer.

Oficie la presente de atenta nota.

Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL
PROVINCIA DE SANTA FE

Al Señor

Director Provincial de Asuntos Legislativos

Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH

Marcelino LAGO

S/D

Secretaría de Gestión Federal

Delegación de la Provincia de Santa Fe en CABA - 25 de Mayo 178
Tel: (011) 4342-0425 - Mail: gestionfederal@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: - 19948 SANTA FE 20 MAYO 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27879/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informar por parte de Cancillería Argentina si entre los datos oficiales de los ochenta y tres argentinos y argentinas registrados permanente en Ucrania y unas veinte personas en tránsito, existen ciudadanos y ciudadanas de la Provincia de Santa Fe.

Se remite **Expediente N° 02001-0059946-2** con las tramitaciones administrativas del área y autoridad competente, en la cual obra la respuesta de la Secretaria de Gestión Federal a fs. 03.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"